

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 3307-2023		
		Fecha	31/08/2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO		
		RUC	20170327129		
		Dirección	CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO - FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS S/N		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	logistica@muniuellouno.gob.pe		
		Persona de contacto	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Logística Waly . E.I.R.L		
		RUC	20450522903		
		Dirección	J.R. la Convención		
		Teléfono(s)	978 16 1758		
		Correo electrónico	logisticas - Waly @ hotmail . com		
		Representante o persona de contacto	Juan de Dios		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICROASPERORES AUTOCOMPESADOS 35 LPH SECUENCIA (230) MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE NARANJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL SECTOR DE PUENTE SANTIAGO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION - CUSCO</p> <p>CPC. Marvin Silve Romaja Orellana JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p> </div>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	7/09/2023					
	Cotización						
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICROASPERSORES AUTOCOMPESADOS 35 LPH SECUENCIA (230) MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE NARANJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL SECTOR DE PUENTE SANTIAGO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO				
2°	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	<table border="1"> <tr> <td align="center">Sí cumple</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td align="center">No cumple</td> <td></td> </tr> </table>	Sí cumple	X	No cumple	
Sí cumple	X						
No cumple							
	2.3	Monto total cotizado	74,193.60				
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<i>Ficha Técnica</i>				
3	Declaración jurada del proveedor						
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.						
	Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.						
4	<div align="center">  <p>Logística VAV E.I.R.L. RUC: 2030522903 DNI. 02307000</p> </div>						
	Nombre, firma y sello del proveedor						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION- CUSCO



ANEXO 08

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

SEÑORES:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:
De mi consideración

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 3307

YO, Juan de Dios Quillahuaman Mualwa, identificado con DNI N° 02307000
representante legal de Logisticas Waly EIRL con RUC N° 20450522903
con domicilio en Jr. La Convención N° 115 Distrito Santa Ana,
Provincia La Convención, Departamento Cusco

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, No me encuentro impedido para contratar con el Estado, conforme se detalla en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Que no tengo relación de parentesco con el **PERSONAL QUE LABORA EN "LA ENTIDAD"** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad
3. Que no tengo relación de parentesco con el **TITULAR DE LA ENTIDAD Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quelluno, a los 07 días del mes de 07 del 2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

Logisticas Waly EIRL
RUC: 20450522903
Juan de Dios Quillahuaman Mualwa
DNI. 02307000





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION- CUSCO



ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 3307

YO Juan de Dios Quillawaman Huachua identificado con DNI N° 02307000
representante legal de Logísticas Waly E.I.R.L. con RUC N° 20430522903
con domicilio en Jr. La Convención N° 115 Distrito Santa Ana,
Provincia La Convención, Departamento Cusco

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en calidad de postor, declaro que la información consignada y los documentos presentados en el presente expediente se sujetan a la verdad y me someto a las responsabilidades conforme a la ley.

A) AUTORIZACIÓN DE PAGO Y ABONO A CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA - CCI, de la Entidad Financiera.

BBVA Continental

N° DE CCI

011-218-000100035184-59

B) CORREO ELECTRÓNICO, para efectos de notificación de Orden de Compra o Servicio

logisticas-waly@hotmail.com

C) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

D) ADICIONALMENTE DECLARO LO SIGUIENTE

> No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción.

E) La presente declaración jurada se realiza en virtud del PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 - 2019 - JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 07 días del mes de 09 del 2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

Logísticas Waly E.I.R.L.
DNI. 02307000



1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCIÓN- CUSCO



ANEXO 09

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN Y GOZAR DEL BENEFICIO DEL IGV

SEÑORES:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:
De mi consideración

Mediante el presente el suscrito y/o representante legal de la Empresa Logísticas WAAVEIRL con RUC N° 20410522903 con dirección fiscal Jr. La Convención 118 Distrito Santa Ana, Provincia La Convención, Departamento Cusco.

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, el domicilio fiscal de la Empresa se encuentra ubicado en la amazonia y coincide con el lugar establecido como sede central donde tiene su administración y lleva su contabilidad.
2. Que la Empresa se encuentra inscrita en las oficinas registrales de la amazonia (exigible en caso de personas jurídicas)
3. Que al menos el 70% de los activos fijos de la Empresa se encuentra en la amazonia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 07 días del mes de 07 del 2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

Logísticas **WAAVEIRL**
 RUC: 20410522903
 [Firma manuscrita]
 JUNTA DE ORDENADORES AMARILLO
 DNI. 02307005





FICHA RUC : 20450522903
LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 68620720

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
Tipo de Contribuyente	: LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.
Fecha de Inscripción	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inicio de Actividades	: 21/04/2008
Estado del Contribuyente	: 04/06/2008
Dependencia SUNAT	: ACTIVO
Condición del Domicilio Fiscal	: 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Emisor electrónico desde	: HABIDO
Comprobantes electrónicos	: 01/02/2018
	: FACTURA (desde 01/02/2018),BOLETA (desde 08/02/2018)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	: 4653 - VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIALES AGROPECUARIOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 4773 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 84 - 281044
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 84 - 949662240
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: logísticas_waly@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	: CUSCO
Provincia	: LA CONVENCION
Distrito	: SANTA ANA
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: JR. LA CONVENCION
Nro	: 115
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: COSTADO DEL HOSTAL KAMISEA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 21/04/2008
Número de Partida Registral	: 11013622
Tomo/Ficha	: -
Folio	: -
Asiento	: A00001
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	04/06/2008	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2020	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/06/2021	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/06/2021	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2019	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/06/2021	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/06/2021	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -02307000	QUILLAHUAMAN HUARHUA JUAN DE DIOS	TITULAR-GERENTE	08/03/1968	21/04/2008	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	PJ. LIMA 164	CUSCO LA CONVENCION SANTA ANA	08 - -	-	

Otras Personas Vinculadas						
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -02307000	QUILLAHUAMAN HUARHUA JUAN DE DIOS	TITULAR	08/03/1968	21/04/2008	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	- - -	- - -	- - -	-		

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:17/08/2023
Hora:13:05



RUC N° 20450522903

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.

Domiciliado en: JIRON LA CONVENCION 115 (COSTADO DEL HOSTAL KAMISEA) /CUSCO-LA
CONVENCION-SANTA ANA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 20/07/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 20/07/2016

FECHA IMPRESIÓN: 07/09/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)[Imprimir](#)



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de QUILLABAMBA



Código de Verificación:

27335608

Solicitud N° 2023 - 4431844

19/07/2023 17:42:14

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica N° 11013622 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de QUILLABAMBA, consta registrado y vigente el **poder** a favor de QUILLAHUAMAN HUARHUA, JUAN DE DIOS, identificado con DNI. N° 02307000, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001

CARGO: GERENTE

FACULTADES:

ARTICULO 19.- CORRESPONDE AL GERENTE: EL TITULAR GERENTE A SOLA FIRMA ESTÁ FACULTADO PARA LA EJECUCIÓN Y/O CELEBRACIÓN DE TODO ACTO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL OBJETO DE LA EMPRESA, PUDIENDO ASIMISMO REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A).- DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS, B).- LA CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES O LIGADOS AL OBJETO SOCIAL, C).- REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, OTORGÁNDOSE AL EFECTO LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES TAXATIVAMENTE ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 74° Y 75° DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, EN MÉRITO AL PRINCIPIO DE LITERALIDAD LAS FACULTADES ESPECIALES CORRESPONDEN A LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS ASÍ COMO PARA DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO Y DE LA PRETENSIÓN, CONCILIAR, TRANSIGIR, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL Y PARA LOS DEMÁS ACTOS QUE EXPRESE LA LEY. D).- EXPEDIR CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES RESPECTO DEL CONTENIDO DE LOS LIBROS Y REGISTROS DE LA EMPRESA E).- ABRIR, TRANSFERIR, OPERAR, RETIRAR, CERRAR Y ENCARGARSE DEL MOVIMIENTO DE TODO TIPO DE CUENTA BANCARIA Y/O FINANCIERA O CUALQUIER OTRA ENTIDAD FINANCIERA COMO CAJAS MUNICIPALES, CAJAS RURALES, COOPERATIVAS Y OTROS AFINES; GIRAR, COBRAR, RENOVAR, ENDOSAR, DESCONTAR Y PROTESTAR, ACEPTAR Y REACEPTAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, VALES, PAGARÉS, GIROS, CERTIFICADOS, CONOCIMIENTOS, PÓLIZAS, CARTA FIANZA Y CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS MERCANTILES Y CIVILES: OTORGAR RECIBOS CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE CON GARANTÍA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRÉSTAMOS, CON GARANTÍA HIPOTECARIA, PRENDARIA Y DE CUALQUIER FORMA.)-- ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER TÍTULO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA EMPRESA SEAN MUEBLES O INMUEBLES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS. EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS, VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL, G).- ORDENAR Y RECIBIR PAGOS EN EFECTIVO Y/O CON OTROS MEDIOS DE PAGO INCLUSIVE TÍTULOS VALORES; Y OTORGARA LOS RESPECTIVOS RECIBOS Y CANCELACIONES. H).- GIRAR CHEQUES YA SEA SOBRE SALDOS DEUDORES (EN SOBREGIRO) O ACREEDORES, COBRAR CHEQUES EN EFECTIVO, POR CAJA Y/O ENDOSAR CHEQUES PARA SU ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA O A FAVOR DE TERCEROS, I).- GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR, AFIANZAR, RENOVAR, INCLUIR CLÁUSULAS DE PRORROGA Y/O DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS, WARRANTS, TÍTULOS DE CRÉDITO HIPOTECARIO, NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR, J).- ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, CERTIFICADOS BANCARIO EN MONEDA EXTRANJERA O NACIONAL, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, PÓLIZAS DE SEGUROS Y/O WARRANTS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO TÍTULO DE VALOR O DOCUMENTO COMERCIAL O DE CRÉDITO TRANSFERIBLE, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES, AL PORTADOR O VALORES MOVILIARES EN CUSTODIA, ASÍ MISMO GRAVARLOS Y ENAJENARLOS, K).- REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN BANCARIA Y/O FINANCIERA U OTRAS SIMILARES, INCLUSIVE EN APERTURA, RETIRO Y/O CIERRE DE CUANTAS CORRIENTES, CUENTAS A PLAZOS, CUENTAS DE AHORRO, CUENTAS EN CUSTODIA Y/O DEPÓSITOS, DEPOSITAR O RETIRAR FONDOS, SOLICITAR CONTRA LAS CUENTAS, SOLICITAR SOBREGIROS, SOLICITAR Y ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS BANCADAS Y/O FINANCIERA, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O LEASING, LEASE BANK FACTORY Y/O UNDERWRITING, MUTUOS DINERARIOS EN TODAS LAS MODALIDADES, DESCUENTOS, ANTICIPOS, EN FORMA INDIVIDUAL Y/O

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARP/WEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarp/web/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
Oficina Registral de QUILLABAMBA

Código de Verificación:
27335608
Solicitud N° 2023 - 4431844
19/07/2023 17:42:14

MEDIANTE LÍNEAS DE CRÉDITO, OBSERVAR ESTADOS DE CUENTA CORRIENTE; ASÍ COMO SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES REALIZADAS EN CUENTAS Y/O DEPÓSITOS DE LA EMPRESA. L).- EFECTUAR COBROS DE GIROS Y TRANSFERENCIAS, EFECTUAR CARGOS Y ABONOS EN CUENTAS, EFECTUAR PAGOS DE TRANSFERENCIAS Y OTORGAR CANCELACIONES Y RECIBOS, M).-CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA Y/O OPCIONES PUDIENDO VENDER Y/O COMPRAR MUEBLES INMUEBLES Y/O MUEBLES, INCLUYENDO ACCIONES, BONOS Y DEMÁS VALORES MOVILIARES, ASÍ COMO REALIZAR OPERACIONES DE REPORTE DE ESTOS ÚLTIMOS, PERMUTA FORWARD, SWARP. N).-CELEBRAR CONTRATOS DE PRÉSTAMO, ARRENDAMIENTO, DACIÓN EN PAGO, FIDEICOMISO, FIANZA COMODATO, USO, USUFRUCTO, OPCIÓN, SESIÓN DE DERECHOS Y DE POSICIÓN CONTRACTUAL, TANTO EN MANERA ACTIVA COMO PASIVA, PARA LA ADQUISICIÓN, DISPOSICIÓN Y GRAVAMEN DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, INCLUYENDO EL ALQUILER Y POSTERIOR MANEJO DE CAJAS DE SEGURIDAD, ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE CONTRATO BANCARIO Y/O FINANCIERO, ASÍ COMO ACORTAR LA VALIDEZ DE LAS TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS, POR FACSIMILE U OTROS MEDIOS SIMILARES, ENTRE CUENTAS PROPIAS O A FAVOR DE TERCEROS, O).-CELEBRAR CONTRATOS DE CRÉDITO EN GENERAL YA SEA CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITO DOCUMENTARIO, PRÉSTAMOS O MUTUOS, ADVANCE, ACCOUNT, FACTORING Y OTROS QUE CONSTITUYAN CRÉDITOS DIRECTOS O INDIRECTOS BAJO CUALQUIER MODALIDAD ASÍ COMO CEDER DERECHOS Y CRÉDITOS. P.-OTORGAR, DELEGAR, Y/O SUSTITUIR PARCIAL O TOTALMENTE, ESTOS PODERES EN LAS PERSONAS QUE CONSIDERE CONVENIENTE Y REASUMIRLOS O REVOCARLOS CUANDO LO ESTIME NECESARIO, Q).- CONSTITUIR PRENDAS REALES, SOBRE BIENES DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, BAJO LA MODALIDAD DE PRENDA, GARANTÍAS MOBILIARIAS, HIPOTECA Y OTRAS QUE PERMITA LA LEY, CON FACULTAD DE SOLICITAR SOBRE ELLAS LA EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES O VALORES CON ANOTACIÓN EN CUENTA COMO WARRANTS O TÍTULOS DE CRÉDITO HIPOTECARIO NEGOCIABLE. R).-SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE FORMALICEN LOS ACTOS PARA LOS QUE SE CONFIERE PODER EN REPRESENTACIÓN SEGÚN LOS ACÁPITES ANTERIORES, INCLUYENDO LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE SER NECESARIO.-EL TITULAR GERENTE PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, SALVO LAS FACULTADES RESERVADAS AL TITULAR POR SER EL ÓRGANO MÁXIMO DE LA EMPRESA.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA A LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2008, ANTE MÍ: ALFREDO CUBA CASTRO, NOTARIO - ABOGADO DEL DISTRITO DE SANTA ANA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:

NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:

NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2023-99999-1432007 S/ 30.00
Tasa Registral del Servicio S/ 30.00

Verificado y expedido por LUZA GARCIA, ADAI, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Cusco, a las 07:47:12 horas del 20 de Julio del 2023.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO
 Oficina Registral de QUILLABAMBA



Código de Verificación:
 27335608
 Solicitud N° 2023 - 4431844
 19/07/2023 17:42:14

[Handwritten Signature]

Abel Holy Lamb Garcia
ABOGADA CERTIFICADORA
ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

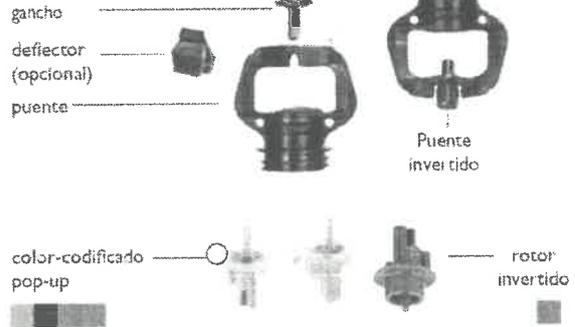
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Presión operativa: 1.5 a 4.0 atm.
- Caudales: 20 a 95 l/h
- Diámetros de cobertura: 3.0 a 7.5 m

COMPONENTES



* Primera etapa: con limitador de diámetro, para árboles jóvenes
 ** Regular (Segunda etapa): anulación del limitador de diámetro, para árboles maduros

DIÁMETROS DE RIEGO (m)

Color de boquilla	Caudal (l/h)	Boquilla (mm)	Naranja	Negro		Azul		Verde
			primera etapa	Regular	primera etapa	Regular	invertido	
Violeta	20*	0.84	3.0	1.5	3.5			
Gris	28	1.00	3.0	2.0	4.0	1.5	4.5	5.0
Marrón	35	1.10	3.5	2.5	4.0	2.0	5.0	5.0
Azul	47	1.25	3.5	2.5	4.5	2.0	5.5	5.0
Verde	55	1.33	3.5	2.5	4.5	2.0	6.0	5.0
Naranja	70	1.48		2.5	5.0	2.5	7.0	5.0
Amarillo	95	1.75		3.0	5.5	3.0	7.5	5.0

Todos los rotors fueron probados bajo condiciones de laboratorio a 0,25 m sobre el suelo

- Una etapa solamente (sin limitador de diámetro)
- Rotor verde probado a 0.6 m sobre el suelo

boquilla codificado a color

membrana de regulación

locker boquilla

Carcasas

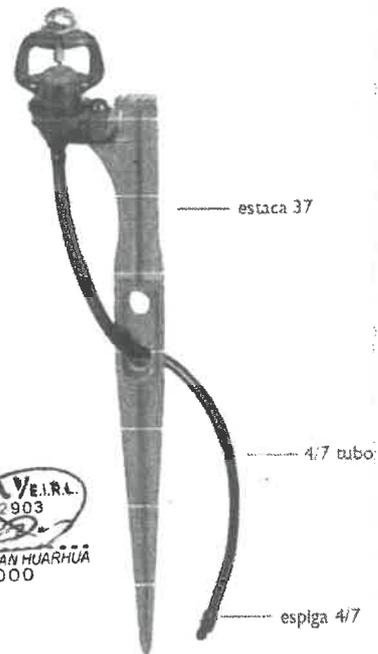
4/7 espiga

4/7 rosca

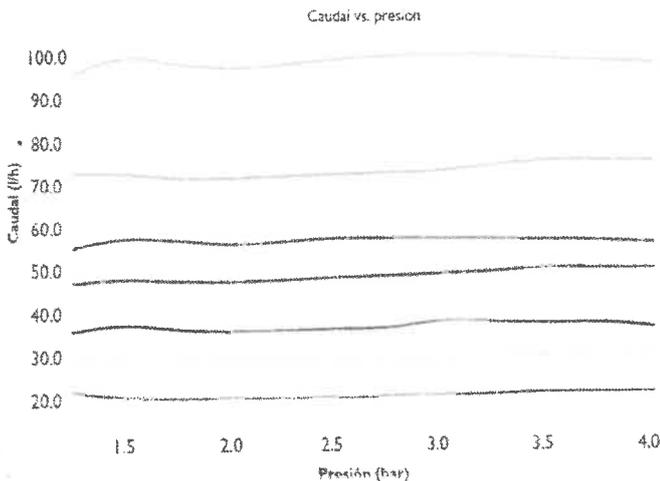
hembra

rosca BSP 3/8"

CONJUNTOS ESTÁNDAR



Logísticas **VIA VE.I.R.L.**
 P.O. BOX 2048052903
 HUANCAHUAYO - PERÚ
 DNI. 02307000



AQUASMART 2002



Microaspersor autocompensado

APLICACIONES

Para óptimo riego subarbóreo

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

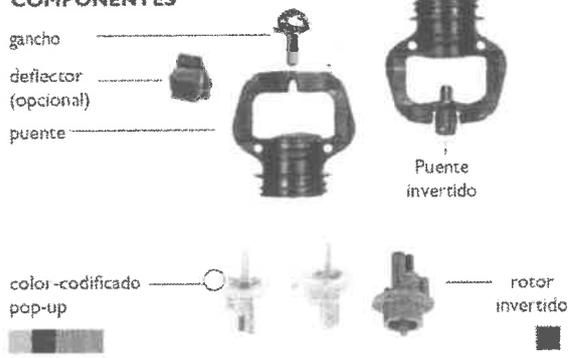
- Flujo constante entre presión de 1.5 a 4 bar
- Riego y fertigación uniformes bajo todas las condiciones topográficas del terreno
- Amplia gama de caudales y patrones de distribución
- Cabezal "pop-up" (emergente) a prueba de insectos
- Estructura sólida y resistente
- De fácil armado y desarmado
- Estaca de diseño innovador
- Estaca nueva con grapa de sujeción y accesorio para corte del agua
- Rotor especial (color verde) para funcionamiento invertido
- Control de diámetro de cobertura de dos etapas
- Resistente al taponamiento, aún en mínimos caudales



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Presión operativa: 1.5 a 4.0 atm.
- Caudales: 20 a 95 l/h
- Diámetros de cobertura: 3.0 a 7.5 m

COMPONENTES

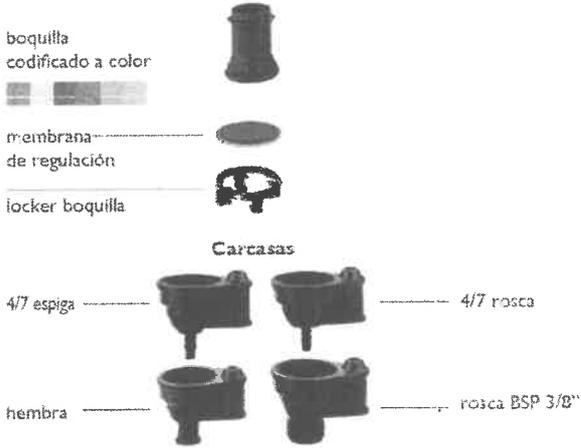


* Primera etapa: con limitador de diámetro, para árboles jóvenes
 ** Regular (Segunda etapa): anulación del limitador de diámetro, para árboles maduros

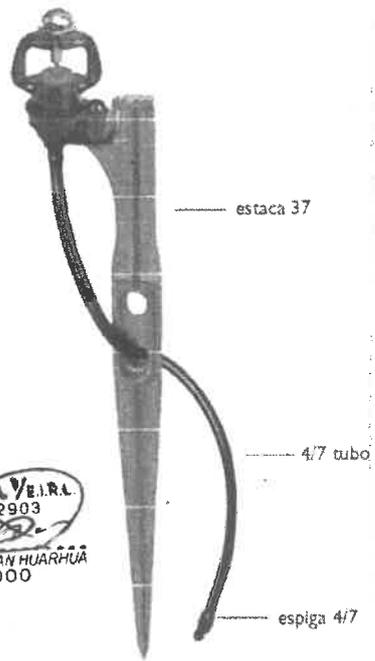
DIÁMETROS DE RIEGO (m)

Color de boquilla	Caudal (l/h)	Boquilla (mm)	Naranja	Negro		Azul		Verde
			3.0	primera etapa	Regular (segunda etapa)	primera etapa	Regular (segunda etapa)	5.0
Violeta	20	0.84	3.0	1.5	3.5			
Gris	28	1.00	3.0	2.0	4.0	1.5	4.5	5.0
Marrón	35	1.10	3.5	2.5	4.0	2.0	5.0	5.0
Azul	47	1.25	3.5	2.5	4.5	2.0	5.5	5.0
Verde	55	1.33	3.5	2.5	4.5	2.0	6.0	5.0
Naranja	70	1.48		2.5	5.0	2.5	7.0	5.0
Amarillo	95	1.75		3.0	5.5	3.0	7.5	5.0

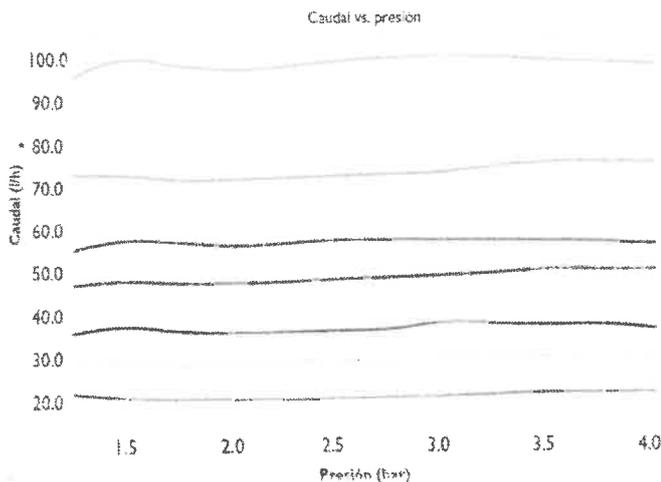
Todos los rotors fueron probados bajo condiciones de laboratorio a 0,25 m sobre el suelo
 * Una etapa solamente (sin limitador de diámetro)
 ** Rotor verde probado a 0.6 m sobre el suelo



CONJUNTOS ESTÁNDAR



Logística V.I.R.L.
 RUC: 2043052903
 DNI: 02307000



cotización 3307



De JUAN DE DIOS QUILLAHUAMAN HUARHUA <logisticas_waly@hotmail.com>
Destinatario cotizacioneslogistica@municipellouno.gob.pe <cotizacioneslogistica@municipellouno.gob.pe>
Fecha 2023-09-07 18:28

 20230907-2025_merged.pdf (~2,5 MB)

ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN					
1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N°: 3307-2023		
		Fecha	31/08/2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO		
		RUC	20170327129		
		Dirección	CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO - FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS S/N		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	logistica@muniqueல்லuno.gob.pe		
		Persona de contacto	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Ghary y thomar Meza Herencia		
		RUC	10400277694		
		Dirección	P.J. Samba ray S/N		
		Teléfono(s)	972 480 803		
		Correo electrónico	ghary25@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	Ghary		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICROASPERSONES AUTOCOMPESADOS 35 LPH SECUENCIA (230) MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE NARANJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL SECTOR DE PUENTE SANTIAGO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas <input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia <input type="radio"/>	
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION - CUSCO</p> <p><i>(Firma)</i></p> <p>----- C. C. Marvin Sotelo Romaja Orellana JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	7/09/2023				
	Cotización					
	2.1	Descripción del objeto de la contratación ADQUISICION DE MICROASPERORES AUTOCOMPESADOS 35 LPH SECUENCIA (230) MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE NARANJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL SECTOR DE PUENTE SANTIAGO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO				
2	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda <table border="1" style="float: right; margin-top: 10px;"> <tr> <td align="center">Si cumple</td> <td align="center"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td align="center">No cumple</td> <td align="center"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>	No cumple	<input type="checkbox"/>
Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>					
No cumple	<input type="checkbox"/>					
	2.3	Monto total cotizado 74,880.00				
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso Especificaciones Técnicas				
	Declaración jurada del proveedor					
3	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.					
	Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.					
4	<div style="text-align: center;">  <p> TIERRA ELECTRIC INVERSIONES RUC N° 10400277694  MEZA HEREDIA GHARY JHOMAR DNI N° 40027769 - GERENTE </p> </div>					
	Nombre, firma y sello del proveedor					



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 3307

YO Ghery Jhomas Meza Herencia, identificado con DNI N° 40027769
representante legal de..... con RUC N° 10400277699
con domicilio en PJ. Saboray S/N Distrito Santa Ana
Provincia La Convención, Departamento Cusco

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en calidad de postor, declaro que la información consignada y los documentos presentados en el presente expediente se sujetan a la verdad y me someto a las responsabilidades conforme a la ley.

A) AUTORIZACIÓN DE PAGO Y ABONO A CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA- CCI, de la Entidad Financiera.

BBVA

N° DE CCI

011-218-000200339202-50

B) CORREO ELECTRÓNICO, para efectos de notificación de Orden de Compra o Servicio

ghery_25@hotmail.com

C) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

D) ADICIONALMENTE DECLARO LO SIGUIENTE

> No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción.

E) La presente declaración jurada se realiza en virtud del PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 - 2019 - JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 07 días del mes de 09 del 2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital


FERRO ELECTRIC INVERSIONES
RUC N° 10400277694
[Firma]
MEZA HERENCIA GHARY JHOMAR
DNI N° 40027769 - GERENTE



1



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 08

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

SEÑORES:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:
De mi consideración

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°.....³³⁰⁷.....

YO Ghery Thomas Meza Herencia....., identificado con DNI N° 40027769
representante legal de..... con RUC N° 10400277694
con domicilio en Pj. Sembaray S/N Distrito Santa Ana,
Provincia LA CONVENCION, Departamento CUSCO.....

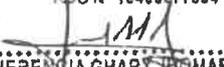
DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, No me encuentro impedido para contratar con el Estado, conforme se detalla en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Que no tengo relación de parentesco con el **PERSONAL QUE LABORA EN "LA ENTIDAD"** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad
3. Que no tengo relación de parentesco con el **TITULAR DE LA ENTIDAD Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 07 días del mes de 09 del 2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital


FERRO ELECTRIC INVERSIONES
 RUC N° 10400277694

 MEZA HERENCIA GHARY THOMAS
 DNI N° 40027769 - GERENTE





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 09

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA
APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN Y GOZAR DEL BENEFICIO DEL IGV**

**SEÑORES:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO**

PRESENTE:
De mi consideración

Mediante el presente el suscrito y/o representante legal de la Empresa
.....con RUC N° 10400277694 con dirección fiscal
PJ. Sambahy S/N Distrito Santa PNA, Provincia La Convención,
Departamento.....

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, el domicilio fiscal de la Empresa se encuentra ubicado en la amazonia y coincide con el lugar establecido como sede central donde tiene su administración y lleva su contabilidad.
2. Que la Empresa se encuentra inscrita en las oficinas registrales de la amazonia (exigible en caso de personas jurídicas)
3. Que al menos el 70% de los activos fijos de la Empresa se encuentra en la amazonia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los...07...días del mes de...07... del...2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

 **PEDRO ELECTRIC INVERSIONES**
RUC N° 10400277694

.....
MEZA HERENCIA GHARY JIOMAR
DNI N° 40027769 - GERENTE





FICHA RUC : 10400277694
MEZA HERENCIA GHARY JHOMAR

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: MEZA HERENCIA GHARY JHOMAR
Tipo de Contribuyente	: 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 09/03/2005
Fecha de Inicio de Actividades	: 09/03/2005
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 13/10/2021
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 13/10/2021)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: FERROELECTRIC INVERSIONES
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	: 4761 - VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 84 - 803934
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 84 - 984283731
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: ghary_8510@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: oport_78@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	: CUSCO
Provincia	: LA CONVENCION
Distrito	: SANTA ANA
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: PJ. SAMBARAY
Nro	: SN
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: FT EX RESTAURANT ZULEMITA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad	: DNI/LE 40027769
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 25/06/1978
Sexo	: Masculino
Nacionalidad	: PERUANA
País de procedencia	: -



RUC N° 10400277694

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

MEZA HERENCIA GHARY JHOMAR

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 12/11/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 12/11/2019

FECHA IMPRESIÓN: 27/03/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

AQUASMART 2002



Microaspersor autocompensado

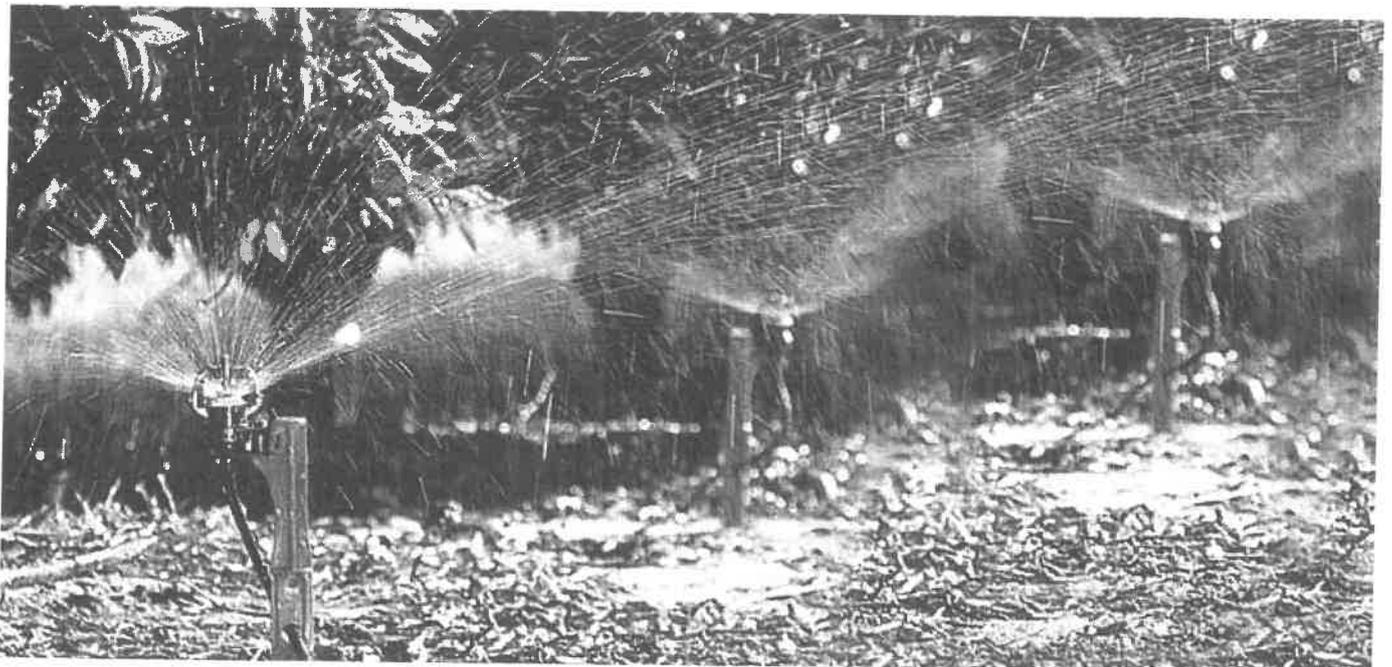
APLICACIONES

Para óptimo riego subarbóreo



ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

- Flujo constante entre presión de 1.5 a 4 bar
- Riego y fertigración uniformes bajo todas las condiciones topográficas del terreno
- Amplia gama de caudales y patrones de distribución
- Cabezal "pop-up" (emergente) a prueba de insectos
- Estructura sólida y resistente
- De fácil armado y desarmado
- Estaca de diseño innovador
- Estaca nueva con grapa de sujeción y accesorio para corte del agua
- Rotor especial (color verde) para funcionamiento invertido
- Control de diámetro de cobertura de dos etapas
- Resistente al taponamiento, aún en mínimos caudales



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

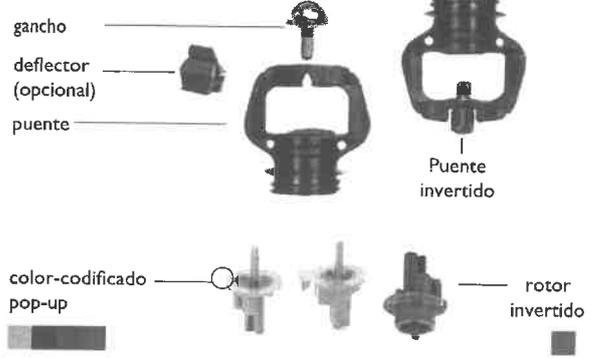
- Presión operativa: 1.5 a 4.0 atm.
- Caudales: 20 a 95 l/h
- Diámetros de cobertura: 3.0 a 7.5 m

DIÁMETROS DE RIEGO (m)

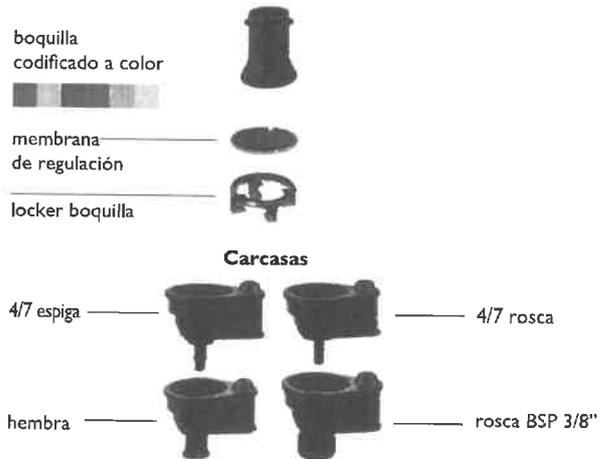
Color de boquilla	Caudal (l/h)	Boquilla (mm)	Naranja* (corto alcance)	Negro (mediano alcance)		Azul (largo alcance)		Verde (invertido)**
				primera etapa	Regular (segunda etapa)	primera etapa	Regular (segunda etapa)	
Violeta	20	0.84	3.0	1.5	3.5			
Gris	28	1.00	3.0	2.0	4.0	1.5	4.5	5.0
Marrón	35	1.10	3.5	2.5	4.0	2.0	5.0	5.0
Azul	47	1.25	3.5	2.5	4.5	2.0	5.5	5.0
Verde	55	1.33	3.5	2.5	4.5	2.0	6.0	5.0
Naranja	70	1.48		2.5	5.0	2.5	7.0	5.0
Amarillo	95	1.75		3.0	5.5	3.0	7.5	5.0

Todos los rotores fueron probados bajo condiciones de laboratorio a 0,25 m sobre el suelo
 * Una etapa solamente (sin limitador de diámetro)
 ** Rotor verde probado a 0,6 m sobre el suelo

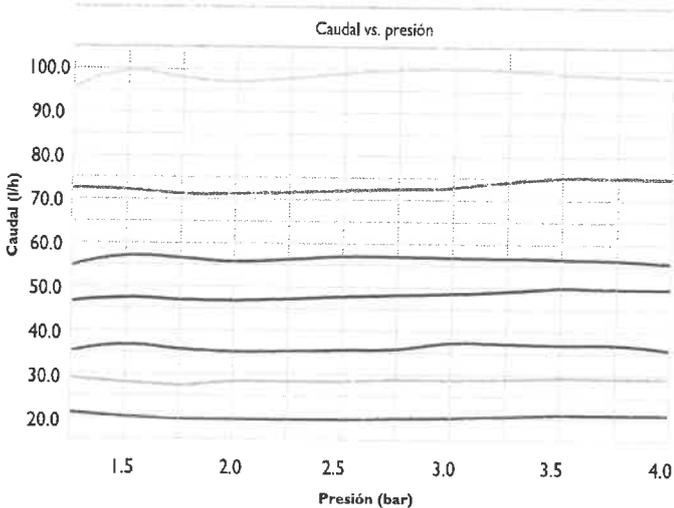
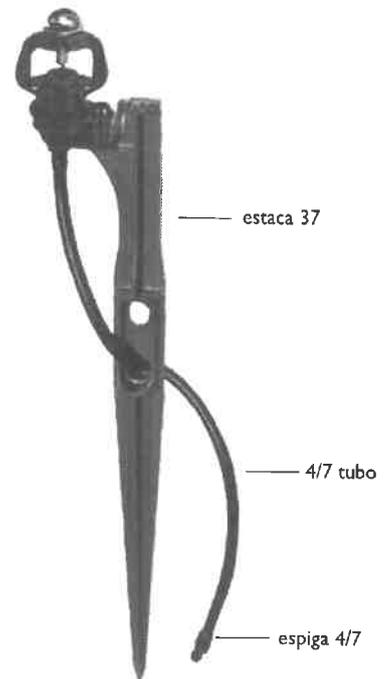
COMPONENTES



* Primera etapa: con limitador de diámetro, para árboles jóvenes
 ** Regular (Segunda etapa): anulación del limitador de diámetro, para árboles maduros



CONJUNTOS ESTÁNDAR



cot. 3307

De ghary meza herencia <ghary_25@hotmail.com>
Destinatario cotizacioneslogistica@municipellouno.gob.pe <cotizacioneslogistica@municipellouno.gob.pe>
Fecha 2023-09-07 18:29

 ghary 3307_merged.pdf (~2,3 MB)

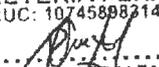
ANEXO N° 02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Número y fecha del documento		Número	COTIZACION N°: 3307-2023		
		Fecha	31/08/2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO		
		RUC	20170327129		
		Dirección	CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO - FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS S/N		
		Teléfono(s)	-		
		Correo electrónico	logistica@muniquellouno.gob.pe		
		Persona de contacto	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JUAN CARLOS PERALTA QUIPO		
		RUC	10745898314		
		Dirección	AV. EDGAR DE LA TORRE 003		
		Teléfono(s)	949717479		
		Correo electrónico	peraltequipo.juan.carlos@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	JUAN CARLOS		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICROASPERORES AUTOCOMPESADOS 35 LPH SECUENCIA (230) MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE NARANJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL SECTOR DE PUENTE SANTIAGO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="radio"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	  CPIC. INGENIERO: SIMONE RODRIGUEZ Orellana JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

ANEXO N° 03

COTIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

1	Fecha del documento	7/09/2023	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICROASPERORES AUTOCOMPESADOS 35 LPH SECUENCIA (230) MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE NARANJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL SECTOR DE PUENTE SANTIAGO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
			No cumple <input type="checkbox"/>
	2.3	Monto total cotizado	74,256-00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;"> FERRETERIA PERALTA RUC: 1074588831  JUAN CARLOS PERALTA QUIPO PROPIETARIO DNI 74588831 </p>		
Nombre, firma y sello del proveedor			



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 05

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

SEÑORES:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 3307

YO JUAN CARLOS PERALTA QUIPO, identificado con DNI N° 74589831
representante legal de AV. EDGAR DELA TORRE 603 con RUC N° 10745898314
con domicilio en AV. EDGAR DELA TORRE 603 Distrito SANTA ANA,
Provincia LA CONVENCION, Departamento CUSCO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en calidad de postor, declaro que la información consignada y los documentos presentados en el presente expediente se sujetan a la verdad y me someto a las responsabilidades conforme a la ley.

A) AUTORIZACIÓN DE PAGO Y ABONO A CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIA- CCI, de la Entidad Financiera.

BCP
N° DE CCI

002 -505 17225341503 660

B) CORREO ELECTRÓNICO, para efectos de notificación de Orden de Compra o Servicio

peraltoguipojuancarlos@gmail.com

C) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

D) ADICIONALMENTE DECLARO LO SIGUIENTE

➤ No haber incurrido y no incurrir en actos de corrupción.

E) La presente declaración jurada se realiza en virtud del PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD establecido en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del D. S. N° 04 - 2019 - JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; por lo tanto, me someto a las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 07 días del mes de 09 del 2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

FERRETERIA PERALTA
RUC: 10745898314

JUAN CARLOS PERALTA QUIPO
PROPIETARIO
DNI 74589831





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO
LA CONVENCION- CUSCO**



ANEXO 08

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

SEÑORES:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:
De mi consideración

REFERENCIA: SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 3307

YO JUAN CARLOS PERALTA QUIPO, identificado con DNI N° 74589831
representante legal de....., con RUC N° 10745898314
con domicilio en AV. EDGAR DE LA TORRE 603 Distrito..... SANTO ANTO,
Provincia LA CONVENCION, Departamento..... CUSCO

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, No me encuentro impedido para contratar con el Estado, conforme se detalla en el Artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Que no tengo relación de parentesco con el **PERSONAL QUE LABORA EN "LA ENTIDAD"** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad
3. Que no tengo relación de parentesco con el **TITULAR DE LA ENTIDAD Y REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD** dentro del segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los.....07 días del mes de.....09..... del...2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

FERRETERIA PERALTA
RUC 10745898314
Juan Carlos Peralta Quipo
.....
JUAN CARLOS PERALTA QUIPO
PROPIETARIO
DNI 74589831





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION- CUSCO



ANEXO 09

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN Y GOZAR DEL BENEFICIO DEL IGV

SEÑORES:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO

PRESENTE:
De mi consideración

Mediante el presente el suscrito y/o representante legal de la Empresa
..... con RUC N° 10745898314 con dirección fiscal
Sr. EDGAR DELA TORRE⁸⁰³ Distrito SANTA ANA, Provincia LA CONVENCION,
Departamento CUSCO

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1. Que, el domicilio fiscal de la Empresa se encuentra ubicado en la amazonia y coincide con el lugar establecido como sede central donde tiene su administración y lleva su contabilidad.
2. Que la Empresa se encuentra inscrita en las oficinas registrales de la amazonia (exigible en caso de personas jurídicas)
3. Que al menos el 70% de los activos fijos de la Empresa se encuentra en la amazonia.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en el Distrito de Quellouno, a los 07 días del mes de 09 del 2023

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Huella Digital

FERRETERIA PERALTA
RUC 10745898314
[Firma manuscrita]
.....
JUAN CARLOS PERALTA QUIPO
PROPIETARIO
DNI 74589831





FICHA RUC : 10745898314
PERALTA QUIPO JUAN CARLOS

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción : 65770072

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : PERALTA QUIPO JUAN CARLOS
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 03/05/2022
Fecha de Inicio de Actividades : 03/05/2022
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 24/05/2022
Comprobantes electrónicos : RECIBO POR HONORARIO (desde 24/05/2022),FACTURA (desde 25/07/2022),BOLETA (desde 04/01/2023)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : FERRETERIA PERALTA
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN ✓
Actividad Económica Secundaria 1 : 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS ✓
Actividad Económica Secundaria 2 : -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 84 - 949717479
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : peraltaquipojuancarlos@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento : CUSCO
Provincia : LA CONVENCION
Distrito : SANTA ANA
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : JR. VILCABAMBA ESQUINA CON CONFRATERNIDAD
Nro : C-2
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : FRENTE A SERENAZGO
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI/LE 74589831
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 06/02/1994
Sexo : Masculino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos



RUC N° 10745898314

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****PERALTA QUIPO JUAN CARLOS**

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - SANTA ANA (Según información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 13/09/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 13/09/2022

FECHA IMPRESIÓN: 25/08/2023

Nota:Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

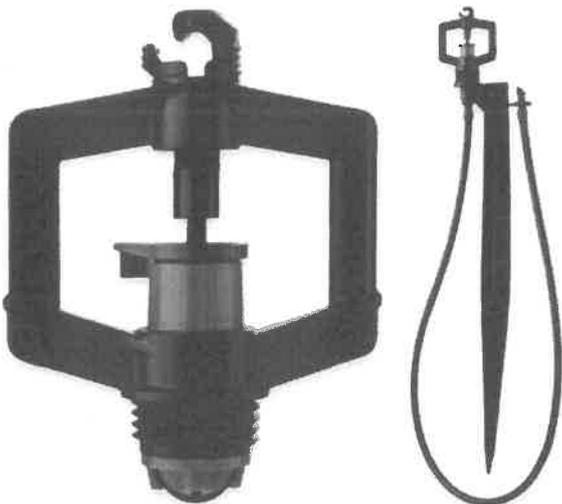
Imprimir



AUTOMAT



El micro aspersor auto compensado **Micro Sprinkler PC** de Toro fue diseñado específicamente para su uso en huertos, viñedos y viveros en donde la longitud de las laterales así como las pendientes de los campos representan un verdadero desafío. La función de auto compensación proporciona caudales y diámetros de rocío uniformes en un rango amplio de presiones operativas. A diferencia de los micro aspersores anteriores de Toro, el Micro Sprinkler PC posee un diámetro de rocío más amplio.



Toro Micro-Irrigation-Toro.com

Micro Sprinkler PC

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

Diámetro amplio de rocío que abarca desde 16 a 31 pies (4 a 9 metros), dependiendo del aspersor.

La función de auto compensación brinda un caudal uniforme en un amplio rango de presiones operativas, de 20 PSI a 60 PSI (1.4 bar a 4.1 bar).

Ángulo bajo de aspersión que optimiza el riego subfoliar

Disponible en 8 caudales, codificados por colores para su fácil identificación, los cuales abarcan desde 9 GPH a 40 GPH (34 LPH a 154 LPH).

Balero removible que facilita la inspección y el mantenimiento en el campo

Óptima distribución del agua, ahora con gotas de mayor tamaño menos susceptibles al vaivén del viento

Deflector giratorio retráctil a prueba de polvo e insectos para proteger la boquilla cuando no está en función

Pestaña removible del deflector giratorio, permite colocar el aspersor cerca de árboles en crecimiento o recién plantados, con el fin de concentrar el agua en las raíces en desarrollo

Modelos disponibles completamente ensamblados con tubo y estaca preinstalados

Especificaciones del Micro Sprinkler PC

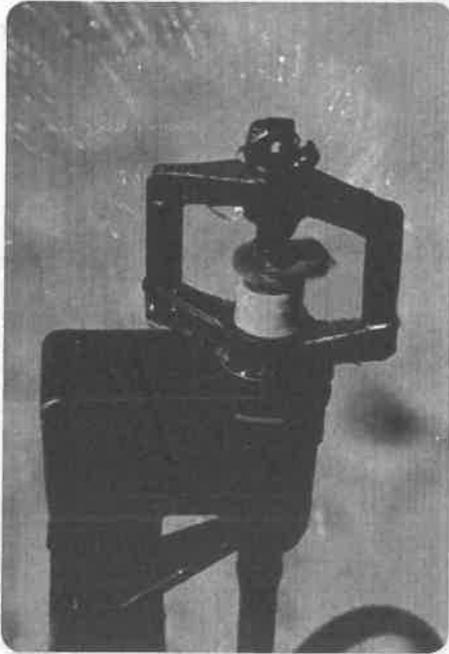
Conexión: MPT disponible en 3/8"
(10 mm MBSP/NPT)

Materiales: La estructura, el balero y la boquilla están hechos de acetal; el rotor de nylon y el diafragma de hule.

Montaje: Tubo de 4mm y estaca (CPS1004)

Presión operativa: De 20 PSI a 60 PSI
(1.4 Bar a 4.1 Bar)

Micro Sprinkler PC



El Micro Sprinkler PC auto compensado, es la más reciente generación de micro aspersores. Es adecuado para distintas aplicaciones de cultivo y asegura el riego uniforme en huertos, viñedos y viveros.

El innovador Micro Sprinkler PC también puede utilizarse como protección ante intensas heladas.

La amplia variedad en patrones de diámetro de rocío del Micro Sprinkler PC permite que se adapte a distintos cultivos, satisfaciendo las necesidades del agricultor.

©2017 The Toro Company

Micro-Irrigation Business

1588 N. Marshall Avenue,
El Cajon, CA 92020-1523, USA

Tel: +1 (800) 333-8125 or +1 (619) 562-2950

Fax: +1 (800) 892-1822 or +1 (619) 258-9973

toro.com

ALT213 8/17

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Número de parte	Modelo con pestaña removible	Color de boquilla	DI de orificio de Boquilla (mm)	Presión		Caudal		Diámetro de rocío		Radio de rocío con pestaña		Altura de Rocío	
				Psi	Bar	gph	lph	pies	metros	pies	metros	pies	metros
MS7PC9	MS7PC9D	Negro	.036 (0.91)	20	1.38	9.0	34	15.7	4.8	0.98	0.3	1.3	0.39
				30	2.07	9.8	37	19.7	6.0				
				40	2.76	9.2	35	19.0	5.8				
				50	3.45	9.5	36	18.4	5.6				
				60	4.14	9.8	37	19.7	6.0				
MS7PC12	MS7PC12D	Azul Claro	0.042 (1.07)	20	1.38	11.6	44	18.4	5.6	1.64	0.5	1.2	0.36
				30	2.07	13.2	50	23.0	7.0				
				40	2.76	12.2	46	21.0	6.4				
				50	3.45	12.4	47	21.7	6.6				
				60	4.14	12.7	48	22.3	6.8				
MS7PC15	MS7PC15D	Blanco	0.046 (1.17)	20	1.38	13.7	52	18.4	5.6	2.30	0.7	1.4	0.43
				30	2.07	15.3	58	22.3	6.8				
				40	2.76	14.8	56	21.0	6.4				
				50	3.45	15.6	59	23.0	7.0				
				60	4.14	15.9	60	23.6	7.2				
MS7PC20	MS7PC20D	Marrón	0.053 (1.34)	20	1.38	18.8	71	22.3	6.8	2.30	0.7	1.1	0.33
				30	2.07	20.3	77	25.6	7.8				
				40	2.76	19.3	73	23.6	7.2				
				50	3.45	19.6	74	24.3	7.4				
				60	4.14	20.1	76	24.3	7.4				
MS7PC26	MS7PC26D	Verde	0.060 (1.52)	20	1.38	24.6	93	24.9	7.6	2.30	0.7	1.6	0.50
				30	2.07	26.2	99	27.6	8.4				
				40	2.76	24.8	94	25.6	7.8				
				50	3.45	25.6	97	26.9	8.2				
				60	4.14	26.7	101	28.2	8.6				
MS7PC31	MS7PC31D	Morado	0.071 (1.81)	20	1.38	30.6	116	26.9	8.2	2.30	0.7	1.2	0.35
				30	2.07	30.9	117	27.6	8.4				
				40	2.76	29.3	111	23.6	7.2				
				50	3.45	30.4	115	24.9	7.6				
				60	4.14	31.4	119	24.9	7.6				
MS7PC35	MS7PC35D	Azul	0.071 (1.81)	20	1.38	34.3	130	28.2	8.6	2.62	0.8	1.6	0.50
				30	2.07	36.2	137	30.2	9.2				
				40	2.76	33.8	128	24.9	8.2				
				50	3.45	35.1	133	28.9	8.8				
				60	4.14	36.5	138	30.8	9.4				
MS7PC40	MS7PC40D	Gris	0.075 (1.90)	20	1.38	38.6	146	26.2	8.0	3.28	1.0	1.3	0.39
				30	2.07	40.7	154	28.2	8.6				
				40	2.76	38.0	144	26.2	8.0				
				50	3.45	39.1	148	26.9	8.2				
				60	4.14	40.7	154	28.2	8.6				

AUTOMAT

TORO

Count on it.

Cotiz. N°3307



De juancarlos peraltaquipo <peraltaquipojuancarlos@gmail.com>
Destinatario <cotizacioneslogistica@municipellouno.gob.pe>
Fecha 2023-09-18 14:10

 carlos_merged.pdf (~2,0 MB)

ANEXO N° 01

INFORME SUSTENTATORIO PARA EMPLEAR LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

1	Datos del documento	Número de informe	COMPRE-N° 28-2023-OEC-MDV/LC		
		Fecha de informe	31/08/2023		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	BIENES		
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MICROASPERSORES AUTOCOMPESADOS 35 LPH SECUENCIA (230) MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE NARANJA EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CITRICOS DEL SECTOR DE PUENTE SANTIAGO DEL DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA LA CONVENCION, REGION CUSCO		
3	Antecedentes				
	CON FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2023, SE DA RECEPCION AL REQUERIMIENTO N°4546-2023, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE LA ADQUISICION DE MICROASPERSORES AUTOCOMPESADOS 35 LPH QUE CUMPLEN CON LAS CONDICIONES PARA LA COMPARACION DE PRECIOS, SE ADJUNTA ESPECIFICACIONES TECNICAS				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?		
			Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata	X		
		LOS BIENES REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA SON DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA QUE ESTAN LISTOS EN EL MERCADO PARA SER USADOS EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION QUE NO PRESTAN SIGUIENDO LA DESCRIPCION PARTICULAR O INSTRUCCIONES DADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
	b.	Fáciles de obtener en el mercado	X		
		SON FACILES DE OBTENER YA QUE NO SE REQUIERE DE FABRICACION O IMPORTACION A SOLICITUD, ADECUACION, MODIFICACION O E REALIZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS TALES COMO OBTENCION DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES U OTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION.			
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	X		
		LOS BIENES REQUERIDOS SON OFRECIDOS EN EL MERCADO EN IGUAL CONDICIONES POR LOS DISTINTOS PROVEEDORES			
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X			
	LOS BIENES SOLICITADOS NO CORRESPONDE A MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CONTRATACION DE PERSONALES, SUMINISTRO PERIODICO, NO SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES TALES COMO LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Y ACUERDO MARCO, ASI COMO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE; ENTRE OTROS SUPUESTOS.				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
	NO HABIENDO OBSERVACIONES EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.				
6	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOUNO LA CONVENCION, CUSCO				
	CPC. Marvin Stevi Romaja Orellana JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					